



Poder Legislativo del Estado de Libre y Soberano de Tabasco.

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Oficio No. HCE/COECYTIJD/209/2024
Villahermosa, Tabasco; 03 de mayo 2024

**DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA,
INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, con fundamento en los artículos 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder legislativo, 92 y 93 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión, misma que se llevará a cabo **el martes 07 de mayo del presente año, a las 10:00 horas**, en la Biblioteca "Nicolás Reynés Berezaluce" de este recinto Legislativo. Se anexa orden del día bajo el cual se desarrollará la sesión de la comisión.

Adjunto a la presente envié Acta de la sesión celebrada el 19 de abril de 2024, Dictamen que adiciona un párrafo segundo al artículo 77 y Dictamen que reforma la fracción XIX del artículo 9; ambos de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con los atentos saludos, sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

**DIP. JOSÉ PABLO FLORES MORALES
PRESIDENTE.**



c.c.p.- Archivo



Poder Legislativo del
Estado de Libre y Soberano
de Tabasco.

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"



Oficio No. HCE/COECYTIJD/210/2024
Villahermosa, Tabasco; 03 de mayo de 20

DIP. KATIA ORNELAS GIL
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA,
INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.
PRESENTE.

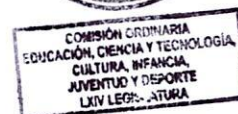
Por medio de la presente, en mi calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, con fundamento en los artículos 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder legislativo, 92 y 93 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión, misma que se llevará a cabo **el martes 07 de mayo del presente año, a las 10:00 horas**, en la Biblioteca "Nicolás Reynés Berazaluze" de este recinto Legislativo. Se anexa orden del día bajo el cual se desarrollará la sesión de la comisión.

Adjunto a la presente envió Acta de la sesión celebrada el 19 de abril de 2024, Dictamen que adiciona un párrafo segundo al artículo 77 y Dictamen que reforma la fracción XIX del artículo 9; ambos de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con los atentos saludos, sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.


DIP. JOSÉ PABLO FLORES MORALES.
PRESIDENTE.



C.c.p.-Archivo



Poder Legislativo del Estado de Libre y Soberano de Tabasco.

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Oficio No. HCE/COECYTIJD/212/2024
Villahermosa, Tabasco; 03 de mayo de 2024

**DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA,
INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, con fundamento en los artículos 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder legislativo, 92 y 93 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión, misma que se llevará a cabo **el martes 07 de mayo del presente año, a las 10:00 horas**, en la Biblioteca "Nicolás Reynés Berazaluze" de este recinto Legislativo. Se anexa orden del día bajo el cual se desarrollará la sesión de la comisión.

Adjunto a la presente envió Acta de la sesión celebrada el 19 de abril de 2024, Dictamen que adiciona un párrafo segundo al artículo 77 y Dictamen que reforma la fracción XIX del artículo 9; ambos de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

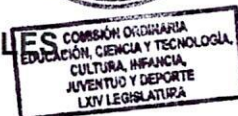
Con los atentos saludos, sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE.



DIP. JOSÉ PABLO FLORES MORALES
PRESIDENTE.



*Recibi 1:01 P.M.
Silvia*

c.c.p.- Archivo



Poder Legislativo del
Estado de Libre y Soberano
de Tabasco.

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"



Oficio No. HCE/COECYTIJD/211/2024
Villahermosa, Tabasco; 03 mayo de 2024

**DIP. KARLA ALEJANDRA GARRIDO PERERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA,
INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, con fundamento en los artículos 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder legislativo, 92 y 93 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión, misma que se llevará a cabo **el martes 07 de mayo del presente año, a las 10:00 horas**, en la Biblioteca "Nicolas Reynés Berazaluce" de este recinto Legislativo. Se anexa orden del día bajo el cual se desarrollará la sesión de la comisión.

Adjunto a la presente envié Acta de la sesión celebrada el 19 de abril de 2024, Dictamen que adiciona un párrafo segundo al artículo 77 y Dictamen que reforma la fracción XIX del artículo 9; ambos de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con los atentos saludos, sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

**DIP. JOSÉ PABLO FLORES MORALES
PRESIDENTE.**

